



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - Nº 434/04

Salta, 22 NOV 2004
Expte. Nº 12.151/04

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la aprobación de los programas analíticos de las asignaturas, correspondientes al Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Nutrición: "Seminario I" Técnica Dietética" "Dietoterápica del Adulto" "Economía Alimentaria y Familiar" "Técnica Dietoterápica" "Administración de Servicios de Alimentación" "Dietoterapia Pediátrica" "Fundamentos de la Práctica Educativa" "Ciencias Sociales y Desarrollo Comunitario" "Nutrición en Salud Pública" "Estadística Descriptiva" "Bioquímica" "Nutrición Básica" "Alimentación Normal" "Bioestadística" "Metodología de la Investigación Científica" "Educación Alimentaria y Nutricional" y "Principios de Administración"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, emite despacho a fs. 142, en el cual aconseja aprobar el informe presentado por la Comisión de Carrera de Nutrición.

Que el tema fue analizado por este cuerpo en Sesión Extraordinaria Nº 04/04 del 22/06/04, y aprueba el Despacho de Comisión.

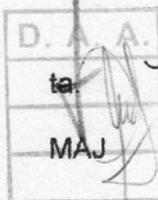
POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria Nº 04/04 del 22/06/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar y poner en vigencia, el programa analítico de la asignatura "DIETOTERAPIA PEDIATRICA" del Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Nutrición, el que obra como ANEXO I de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Comisión de Carrera de Nutrición de esta Facultad, docente responsable de la asignatura, Dpto. Alumnos y siga a la Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ABADINO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- Nº

434/04

Salta, 22 NOV 2004
Expediente Nº 12.151/04

ANEXO I

PROGRAMA ANALITICO

ASIGNATURA: DIETOTERAPIA PEDIATRICA

Carrera:	Licenciatura en Nutrición
Ubicación en el Plan de Estudio:	Cuarto Año
Régimen:	Anual
Carga Horaria Semanal:	6 hs.
Carga Horaria Anual:	240 hs.
Requisitos:	* Tener aprobado el 2º Año de la Carrera. * Dietoterapia del Adulto * Técnica Dietoterápica
Docente Responsable:	Dr. Dora Rodas de Nordera

I. Propósito: Lograr que al término del período lectivo, el alumno posea actitud crítica, con fundamento científico de la Dietoterapia Pediátrica.

I. Objetivos Generales:

- Conocer los principales cuadros patológicos factibles del tratamiento dietético que afectan al niño, las alteraciones metabólicas y/o digestivas que provocan.
- Comprender la importancia del estado nutricional en la evaluación de los estados patológicos y en la recuperación de la salud.
- Adquirir habilidades en la prevención, promoción y tratamiento dietoterápico de las principales patologías pediátricas.

II. Objetivos Específicos:

1. Interpretar y/o realizar la prescripción dietoterápica para el niño durante el primer año de vida.
2. Fundamentar las ventajas y contraindicaciones de la alimentación materna.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- Nº

434/04

22 NOV 2004

Salta,

Expediente Nº 12.151/04

3. Distinguir las diferencias en calidad y cantidad de los distintos tipos de leches.
4. Adquirir destrezas en la utilización y/o manejo de los diferentes tipos de leches.
5. Seleccionar críticamente, con fundamento científico la alimentación adecuada, una vez producido el destete
6. Adquirir habilidad en la realización de la anamnesis alimentaria.
7. Adquirir habilidades en el cálculo y realización del régimen normal y/o sus variantes, y en la elaboración de menús dietoterápico
8. Elaborar plan de alimentación, para el tratamiento dietoterápico y aplicarlo en los casos que lo requieran, basándose en la clínica y fisiopatología de la afección, y adecuarlas a las condiciones propias del niño y su familia.
9. Adquirir interés por la investigación en el Area de la Alimentación y Dietoterapia Pediátrica.

CONTENIDOS

UNIDAD I: *Fundamentos de la Dietoterapia Pediátrica.*

- a) Pediatría: Concepto. Dietoterapia. Concepto. Clasificación de los períodos de la vida: Principios Nutricionales de cada período.
- b) Recién Nacido Normal: Concepto. Características. Fisiología.
- c) Crecimiento y Desarrollo Posnatal: Concepto. Diferenciación. Factores que regulan el Crecimiento y Desarrollo. Evaluación del Crecimiento y Desarrollo. Técnicas e Interpretación de Gráficas.
- d) Requerimiento y Recomendaciones nutricionales: Concepto. Tablas: Manejo. Interpretación y Casos Prácticos.

UNIDAD II: *Alimentación Específica.*

- a) Alimentación Natural o Específica: Concepto. Fisiología de la Lactancia. Factores Antiinfecciosos. Ventajas. Composición química. Técnicas de Amamantamiento: Comienzo y distribución de las tomas. Bajada de la leche. Dificultades. Cuidado e Higiene. Situaciones Especiales.

UNIDAD III: *Alimentación No Específica.*

- a) Alimentación Artificial: Concepto. Factores determinantes. Problemas que plantea la sustitución de la leche materna.
- b) Alimentación Mixta: Concepto. Fórmulas Lácteas: Características. Clasificación. Composición Química. Diferencias. Diluciones. Volumen diario. Agregados. Adaptación de la leche de vaca a leche materna. Preparación de biberones.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- Nº

434/04

Salta, 22 NOV 2004
Expediente Nº 12.151/04

UNIDAD IV: Alimentación Complementaria.

- a) Alimentos Complementarios: Concepto. Fundamento. Comienzo. Progresión. Prescripción Dietoterápica. Características físico - químicas. Formas de preparación.

UNIDAD V: Prematuro.

- a) Prematuro: Concepto. Causas. Clasificación. Fisiología. Diagnóstico. Requerimientos de nutrientes. Prescripción dietoterápica. Vías de administración. Características del Régimen. Cálculo y realización del Régimen. Tipos de Leches. Técnicas de alimentación. Distribución.

UNIDAD VI: Dietoterapia de las enfermedades del Aparato Digestivo:

- a) Metabolismo Hidrosalino: Importancia, Homeostasis. Distribución de fluidos orgánicos. Equilibrio ácido - base. Alteraciones hidroelectrolíticas: Deshidratación.
- b) Diarrea Aguda: Concepto. Etiología. Clasificación. Fisiopatología. Diagnóstico. Prescripción dietoterápica. Características del régimen. Selección de alimentos. Cálculo y Realización del régimen según edad y estado nutricional. Formas de preparación. Realimentación y progresión.
- c) Diarreas crónicas específicas e inespecíficas: Definición. Fisiopatología. Diagnóstico diferencial. Enfermedad celiaca. Fibroquística del páncreas. Intolerancia a las proteínas. Intolerancia a los hidratos de carbono; definición. Etiología. Fisiopatología. Diagnóstico diferencial. Prescripción dietoterápica. Características del régimen: físicas y químicas. Cálculo y realización del régimen. Formas de preparación. Distribución. Realimentación y progresión.
- d) Constipación: Definición. Etiología. Fisiopatología. Clasificación. Diagnóstico diferencial. Prescripción dietoterápica. Características del régimen. Formas de preparación. Distribución.

UNIDAD VII: Dietoterapia de las Afecciones Hepáticas:

Hepatitis. Insuficiencia hepática. Coma hepático: Concepto. Etiología. Fisiopatología. Diagnóstico. Prescripción dietoterápica. Características del régimen. Selección de alimentos. Cálculo y realización del régimen. Formas de preparación. Distribución. Realimentación y progresión.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- Nº

434/04

Salta, 22 NOV 2004
Expediente Nº 12.151/04

UNIDAD VIII: Dietoterapia de las Enfermedades Nutricionales:

- a) Desnutrición: Concepto. Clasificación. Etiología. Fisiopatología. Diagnóstico diferencial. Evaluación del estado nutricional. Indicadores clínicos, bioquímicos y antropométricos. Prescripción dietoterápica. Características del régimen. Cálculo y realización del régimen. Selección de nutrientes y alimentos. Formas de preparación. Distribución. Técnicas de alimentación: enteral o parenteral. Realimentación y progresión.
- b) Anemias Nutricionales: Concepto. Clasificación. Manifestaciones Clínicas. Tratamiento Dietoterápico. Casos clínicos.

UNIDAD IX: Dietoterapia de las Enfermedades Metabólicas:

- a) Obesidad: Definición. Clasificación. Etiología. Fisiopatología. Diagnóstico. Tratamiento. Prescripción dietoterápica. Características del régimen. Cálculo y realización del régimen. Selección de alimentos. Formas de preparación. Distribución. Equivalencias.
- b) Diabetes: concepto. Clasificación. Fisiopatología. Diagnóstico. Acidosis. Coma. Tratamiento: finalidad. Insulina: Clasificación. Prescripción dietoterápica. Caracteres del régimen. Cálculo y realización del régimen: Lista de alimentos, de distribución y preparaciones. Equivalencias y reemplazos.

UNIDAD X: Dietoterapia de Situaciones Especiales:

- a) Cardiopatías: Insuficiencia Cardíaca. Concepto. Clasificación. Etiología. Fisiopatología. Diagnóstico. Elaboración del plan nutricional: prescripción, características del régimen, cálculo y realización del mismo. Selección de nutrientes y alimentos. Formas de preparación. Distribución.
- b) Insuficiencia Renal Aguda y Crónica: Concepto. Etiología. Fisiopatología. Diagnóstico diferencial. Tratamiento dietoterápico: Prescripción dietoterápica. Características físico - químicas. Selección de nutrientes y alimentos. Cálculo y realización del régimen. Formas de preparación. Distribución. Realimentación y progresión.
Síndrome Nefrítico: Etiología. Cuadro clínico. Tratamiento dietoterápico.
Síndrome Nefrótico: Etiología. Cuadro clínico. Tratamiento dietoterápico.
Síndrome Urémico Hemolítico: Etiología. Cuadro clínico. Tratamiento dietoterápico.
- c) Errores Congénitos del Metabolismo: Concepto. Clasificación. Etiología. Fisiopatología. Diagnóstico. Prescripción dietoterápica. Características del régimen. Realización. Formas de preparación. Distribución.
- d) Niño Quirúrgico Tratamiento dietoterápico de P.O. Especiales (estenosis de píloro, intestino corto).



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- Nº 434/04

Salta, 22 NOV 2004
Expediente Nº 12.151/04

UNIDAD XI: Dietoterapia del Paciente Crítico:

Requerimientos. Metabolismo. Estimación de calorías y nutrientes.

- a) Paciente Oncológico: Generalidades. Estado Nutricional. Alteraciones metabólicas.
- b) Quemaduras: Clasificación. Etiología. Fisiopatología. Tratamiento. Prescripción dietoterápica. Características y realización del plan de alimentación. Vías de administración.
- c) Alimentación Enteral: Fórmulas elementales. Poliméricas. Concepto y aplicación.

METODOLOGÍA

Análisis de casos de los internados en Hospital Materno Infantil o simulación de casos, en los cuales el alumno debe resolver ejercicios de la patología estudiada, la cual nos permite motivar a los alumnos para la fijación del tema y llegar a conclusiones en forma conjunta.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Morano Jorge, et. al.	Compendio de Pediatría	Atlante	Bs. As. 1.997
Meneghello. J., et. al.	Pediatría	Mediterráneo	Chile 1.992
Torresani, M.E.	Cuidado nutricional pediátrico	EUDEBA	Bs. As. 2001
Correa V., J.A.; Gómez R.; Posada S.	Fundamentos de Pediatría Tomo I y II.	CIB	Medellín Colombia. 1994
Rojas Montenegro, Guerrero Lozano	Nutrición clínica y gastroenterología pediátrica	Panamericana	Bs.As. 1.998
Et. al.	Nelson: Tratado de Pediatría Tomo I y II	Salvat	2001

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
Nestlé (O. Brunser,	Nutrición Clínica en la	Nestlé	1985

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- Nº

434/04

Salta, 22 NOV 2004
Expediente Nº 12.151/04

F. Carranza, M. Gracey, B. Nichols, J. Senterre)	Infancia		
O'Donnel, et. al.	Nutrición Infantil	Interamericana	Bs. As.
Fomon, S.	Nutrición Lactante	Mosby	México, 1995.
Revistas CESNI	Revistas CESNI	CESNI	-
Archivos Argentinos de Pediatría	Archivos Argentinos de Pediatría	SAP	2000 - 2004
O.P.S.	Nutrición y Alimentación del Niño en los Primeros Años de Vida	O.M.S.	1997

EVALUACIÓN

- Tres evaluaciones en forma de parcial a realizarse en los meses de mayo, agosto y octubre, escritas.
- Evaluación inicial con test.
- Final oral.

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O PROMOCIONALIDAD

- 80% Prácticos asistidos y aprobados (regularidad).
- Tres parciales aprobados (regularidad).
- 100% Asistencia a clases y a prácticos (promocionalidad).
- 100% Parciales Aprobados, no recuperados (promocionalidad).